

**Seminario de Derecho español en la Facultad de Derecho de la
Universidad de Bucarest (Rumanía)**

Universitat de València

Convocatoria 2010/2011

Módulo de Derecho Público.

**Programa detallado presentado por la
profesora Dra. Mercedes Fuster Gómez.**

TEMARIO

Parte 1ª: Derecho Constitucional

Tema 1. El ordenamiento jurídico

- 1.1. El ordenamiento jurídico.
- 1.2. Derecho público y privado.
- 1.3. El Estado social y democrático de Derecho

Tema 2. Los poderes del Estado. La organización territorial del Estado.

- 2.1. El poder legislativo. Las Cortes Generales.
- 2.2. El Gobierno.
- 2.3. El Poder Judicial.
- 2.4. El Tribunal Constitucional.
- 2.5. La organización territorial del Estado.

Tema 3. Sistema de fuentes del ordenamiento jurídico.

- 3.1. La Constitución Española.
- 3.2. Las normas con rango de Ley.
- 3.3. Las normas reglamentarias. Especial referencia a las Ordenanzas Municipales.
- 3.4. Los tratados internacionales. Especial referencia al Derecho comunitario.

Tema 4. Los derechos y deberes fundamentales

- 4.1. Contenido y sistema de protección

Parte 2ª: Derecho Administrativo

Tema 5. Las administraciones públicas.

- 5.1. Concepto de Administraciones Públicas.
- 5.2. Potestades de la Administración del Estado.
- 5.3. Relaciones de la Administración Pública con: el ciudadano; el Gobierno; las Cortes; el Poder Judicial.
- 5.4. Marco jurídico básico: LOFAGE, LRJAPY PAC 30/1992.

Tema 6. El acto administrativo.

- 6.1. Concepto.
- 6.2. Tipos de actos administrativos.
- 6.3. Presunción de validez y ejecutividad.

Tema 7. Requisitos formales del Acto Administrativo

- 7.1. Contenido: elementos esenciales.
- 7.2. Comunicación del acto al ciudadano: notificación o silencio administrativo.
- 7.3. Los vicios del acto administrativo.
- 7.4. Procedimiento administrativo común: fases.

Tema 8. La revisión de los actos administrativos

- 8.1. Instrumentos para el cumplimiento de la legalidad
- 8.2. Recursos en vía administrativa.
- 8.3. Recursos en vía jurisdiccional.

Parte 3ª: Derecho Financiero

Tema 9. Derecho Financiero

- 9.1. El Derecho Financiero. Concepto y Contenido.
- 9.2. Derecho Presupuestario y Derecho Tributario
- 9.3. Marco constitucional: principios materiales y formales del ordenamiento tributario.

Tema 10. Derecho Tributario

- 10.1. Concepto de tributo.
- 10.2. Categorías tributarias.
- 10.3. Sistema tributario estatal, local y autonómico

Tema 11. Elementos del Tributo.

- 11.1. Hecho imponible y exención.
- 11.2. Sujeto activo, obligados tributarios y sujetos pasivos.
- 11.3. Responsables y otros obligados.

Tema 12. Procedimientos tributarios

- 12.1. Procedimiento de aplicación de los tributos
- 12.2. Procedimiento sancionador
- 12.3. Procedimientos de revisión en materia tributaria

PLANIFICION TEMPORAL

| Día | Título y contenido | horas |
|-----|--|-------|
| 16 | <p>Tema 1.El ordenamiento jurídico</p> <p>1.1. El ordenamiento jurídico. 1.2. Derecho público y privado. 1.3. El Estado social y democrático de Derecho</p> <p>Tema 2.Los poderes del Estado. La organización territorial del Estado.</p> <p>2.1. El poder legislativo. Las Cortes Generales. 2.2. El Gobierno. 2.3. El Poder Judicial. 2.4. El Tribunal Constitucional. 2.5. La organización territorial del Estado.</p> | 4 |
| 17 | <p>Tema 3.Sistema de fuentes del ordenamiento jurídico.</p> <p>3.1. La Constitución Española. 3.2. Las normas con rango de Ley. 3.3. Las normas reglamentarias. Especial referencia a las Ordenanzas Municipales. 3.4. Los tratados internacionales. Especial referencia al Derecho comunitario.</p> <p>Tema 4.Los derechos y deberes fundamentales</p> <p>4.1. Contenido y sistema de protección</p> | 4 |
| 18 | <p>Tema 5.Las administraciones públicas.</p> <p>5.1. Concepto de Administraciones Públicas. 5.2. Potestades de la Administración del Estado. 5.3. Relaciones de la Administración Pública con: el ciudadano; el Gobierno; las Cortes; el Poder Judicial. 5.4. Marco jurídico básico: LOFAGE, LRJAPYAC 30/1992.</p> <p>Tema 6.El acto administrativo.</p> <p>6.1. Concepto. 6.2. Tipos de actos administrativos. 6.3. Presunción de validez y ejecutividad.</p> <p>Tema 7.Requisitos formales del Acto Administrativo</p> <p>7.1. Contenido: elementos esenciales. 7.2. Comunicación del acto al ciudadano: notificación o silencio administrativo. 7.3. Los vicios del acto administrativo. 7.4. Procedimiento administrativo común: fases.</p> <p>Tema 8.La revisión de los actos administrativos</p> <p>8.1. Instrumentos para el cumplimiento de la legalidad 8.2. Recursos en vía administrativa. 8.3. Recursos en vía jurisdiccional.</p> | 4 |
| 19 | <p>Tema 9. Derecho Financiero</p> <p>9.1. El Derecho Financiero. Concepto y Contenido. 9.2. Derecho Presupuestario y Derecho Tributario 9.3. Marco constitucional: principios materiales y formales del ordenamiento tributario.</p> <p>Tema 10. Derecho Tributario</p> <p>10.1. Concepto de tributo. 10.2. Categorías tributarias. 10.3. Sistema tributario estatal, local y autonómico</p> | 4 |
| 20 | <p>Tema 11. Elementos del Tributo.</p> <p>11.1. Hecho imponible y exención. 11.2. Sujeto activo, obligados tributarios y sujetos pasivos. 11.3. Responsables y otros obligados.</p> <p>Tema 12. Procedimientos tributarios</p> <p>12.1. Procedimiento de aplicación de los tributos 12.2. Procedimiento sancionador 12.3. Procedimientos de revisión en materia tributaria</p> | 4 |

METODOLOGÍA UTILIZADA

El seminario se impartirá mediante clases teórico-prácticas que constarán de tres bloques. En el primero de ellos, dedicado al Derecho Constitucional, se analizará de manera pormenorizada, los principales artículos de nuestra Constitución española, destacando aquellos dedicados a los poderes del Estado, al sistema de fuentes del ordenamiento jurídico y a los derechos y deberes fundamentales. El segundo bloque se dedicará al derecho administrativo, dando una visión general del funcionamiento de las administraciones públicas españolas, las relaciones de las administraciones con el ciudadano y otras instituciones, y analizando los actos que derivan de las administraciones españolas en el ejercicio de su potestad administrativa y los procedimientos que existen en España a disposición del ciudadano para garantizar sus derechos. Por último, en un tercer bloque se analizará el sistema financiero tributario español, con mención a los principales impuestos que existen en nuestro país y los principios que rigen el sistema impositivo estatal, local y autonómico.

Las clases serán apoyadas a través de medios audiovisuales. En concreto, la utilización de Power Point que facilitará el seguimiento del alumno que no está habituado a la lengua española. Además, junto con la teoría impartida, se expondrán casos prácticos basados en supuestos reales que ayuden al estudiante a comprender la materia.